

Broadway Elementary – Family/School Compact *

Broadway Elementary School and the parents/guardians of the students participating in activities, services, and programs funded by the Title I, Part A of the Elementary and Secondary Education Act (ESEA) (participating children), agree that this compact outlines how parents, the entire school staff, and the students will share the responsibility for improved student academic achievement and the means by which the school and parents will build and develop a partnership that will help children achieve the State's high standards. This compact will be kept in the classroom or in the student's cumulative folder in the school office. **As required by House Bill 695. This compact is in effect for the year of 2021-22.*

Broadway Elementary School will be responsible for:

- Providing high-quality curriculum and instruction in a supportive and effective learning environment that enables the participating students to meet North Carolina's student academic achievement goals.
- Providing parents with frequent reports such as report cards, newsletters, progress reports and other documents based on the individual student.
- Ensuring reasonable access to staff, with appointments recommended. Specifically, staff will be available for consultation with parents during teachers' planning times, emails and limited phone calls.
- Respecting the cultural differences of all students.

Parents/Guardians will support their child's learning in the following ways:

- Monitoring his/her attendance, including arriving on time and remaining for the entire instructional day.
- Making sure homework is completed.
- Participating in Parent-Teacher Organization meetings, volunteering in the classroom, or attending school related functions if necessary or when possible.
- Participating, when requested, in conferences and decisions relating to the child's education. Parents/Guardians will attend a minimum of one conference annually.
- Promoting positive use of the child's extracurricular time, to include extra learning opportunities.

Broadway Students will share the responsibility by:

- Completing all assignments each day and asking for help when necessary.
- Following the Student Code of Conduct.
- Giving parents/guardians all notices and information received from the school.

Signature of Classroom Teacher: _____ Date: _____

Signature of Parent/Guardian: _____ Date: _____

Signature of Student: _____ Date: _____

Escuela Broadway – Pacto entre Escuela y Familia *

La Escuela Primaria Broadway y los padres o representantes de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parta A, del Acto de Educación Primaria y Secundaria, acuerdan que este pacto resume como los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad en el logro de las metas académicas, y los medios a través de los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a que los niños alcancen los altos estándares estatales. Una copia será colocada en el salón o archivo del estudiante en la oficina de la escuela. *Requerido por el Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes #695. Este pacto está en efecto para el año escolar 2020-21.

La Escuela Broadway será responsable de:

- Proveer un plan de estudio e instrucción de alta calidad, en un ambiente comprensivo y efectivo, que permita que los estudiantes alcancen los objetivos académicos del estado de Carolina del Norte.
- Tener una conferencia entre padres y maestros anualmente, o cuantas veces sean necesarias. Durante la conferencia se discutirá este pacto, ya que trata sobre el logro académico individual.
- Entregar de forma frecuente a los padres, documentos para notificarles del progreso individual del estudiante. Estos documentos pueden ser boletas, reportes de progreso, u hojas informativas.
- Asegurar un acceso razonable al personal de la escuela, recomendando citas previas. Específicamente, los maestros estarán disponibles para consulta durante sus horas de planificación, correos electrónicos y llamadas telefónicas limitadas.

Los padres y representantes apoyarán el aprendizaje de sus niños:

- Estando al tanto de la asistencia de los niños, incluyendo la hora de llegada a la escuela y dejando que el niño/a permanezca todo el día de clase en la escuela.
- Revisando que las tareas estén completas y leyendo diariamente con los niños; además de proveer tiempo adecuado para estudiar, y ayuda cuando la necesite.
- Participando en reuniones de la Organización de Padres y Maestros (PTO), siendo voluntario en el salón, o asistiendo a funciones escolares, cuando sea posible o necesario.
- Participando, cuando se le solicite, en conferencias y decisiones pertinentes a la educación del niño/a. Los padres o representantes asistirán a una conferencia por año escolar, como mínimo.
- Promoviendo un uso positivo del tiempo del niño/a fuera de la escuela, para así incluir actividades adicionales de aprendizaje.

Los estudiantes de Broadway compartirán la responsabilidad:

- Completando sus tareas diariamente y pidiendo ayuda cuando la necesiten.
- Leyendo en casa un mínimo de 30 minutos todos los días.
- Entregando a los padres y maestros todas las notas e información recibidas en la escuela.

Firma del Maestro o Maestra : _____ Fecha: _____

Firma del Padre o Representante: _____ Fecha: _____

Firma del Estudiante: _____ Fecha: _____